PS-IEVC-DP-347-25

Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2025

CONSORCIO EMERGENCIAS CUN 2025
Atn.: ANDRÉS FELIPE ARDILA ARANGO
Representante Legal
Dirección: Carrera 16 No 80-11 oficina No.303
Consorcioemergenciascun@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: **Contrato de Interventoría ICCU No. 217 de 2025,** al **Contrato de obra ICCU No. 202 de 2025 - Lote 2"**Atención y prevención integral de emergencias viales y puentes en las provincias de Bajo Magdalena, Río Negro, Ubaté, Gualivá, Magdalena Centro, Tequendama, Sabana de Occidente, y Sabana Centro del departamento De Cundinamarca**". Respuesta a sus comunicaciones CE-CEC-0157-2025 y CE-CEC-00120-2025, Aprobación Informe Mensual No 6– mes de septiembre 2025.**

Respetados señores:

En atención a sus comunicaciones mencionadas en el asunto y una vez efectuada la revisión al Informe Mensual No. 6, (Informe Técnico No. 6 V°1 y SST No. 6 V°1), con sus respectivos anexos, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025, se evidencia fueron subsanadas las observaciones presentadas por la Interventoría mediante comunicación PS-IEVC-279-25 del 31 de octubre de 2025 y PS-IEVC-DP-318-25 del 20 de noviembre de 2025 por lo anterior se emite concepto favorable de aprobación por parte de esta Interventoría.

Atentamente,



SANDRA COSTANZA PLAZAS PINZÓN
Directora de Interventoría
CONSORCIO INTERVÍAS PEB - BB

Anexos: Sin

Copia: - Dra. Laura Daniela Nieto Gutiérrez - Directora Técnica de la Dirección de Caminos - Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - contactenosiccu@cundinamarca.gov.co
- Ing. Cristian Torres (cristian.torres@cundinamarca.gov.co) / Ing. Mauricio López mauricio.lopez@cundinamarca.gov.co Supervisor de Proyecto – Instituto de Caminos y Carreteras de Cundinamarca – ICCU

Redactor: AJS- REOG
Revisor: SCPP
Transcriptor: AJS-REOG

R R
SI [] NO [X]